


	<p>MODELO DE ACTAS</p>	 Centro Universitario de Plasencia
	<p>Comisión de Calidad Grado de Podología</p>	

<p>Acta de la Comisión de Calidad del Grado de Podología</p>			
<p>Fecha: 12/9/2018</p>	<p>Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones</p>	<p>Hora de comienzo: 10:00 horas</p>	<p>Hora de finalización: 11:30</p>
<p>Presidente: Beatriz Gómez Martín</p>		<p>Secretario (en funciones): Elena Escamilla Martínez</p>	
<p>Relación de asistentes:</p> <p>Dña. Beatriz Gómez Martín</p> <p>Dña. Elena Escamilla Martínez</p> <p>Dña. Raquel Sánchez Rodríguez</p> <p>Dña. Raquel Mayordomo Acevedo</p> <p>D. Pedro Dorado Hernández</p> <p>D. Rodrigo Martínez Quintana</p> <p>D. Alfonso Martínez Nova</p> <p>Dña. Beatriz Real Real</p>			
<p>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</p> <p>D. José Carlos Cuevas García</p>			
<p>Orden del día:</p> <p>1.- Propuesta de modificación de las normativas de evaluación y TFG/TFM del CUP</p> <p>2.- Aprobación del calendario de exámenes de la convocatoria de Enero 2020</p> <p>3.- Traslados de expedientes curso 2019/2020.</p> <p>4.- Oferta TFG curso 2019/2020.</p>			

	<p>MODELO DE ACTAS</p>	 Centro Universitario de Plasencia
	<p>Comisión de Calidad Grado de Podología</p>	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1.- Propuesta de modificación de las normativas de evaluación y TFG/TFM del CUP

Se elevan a la Comisión de Calidad del Centro algunas propuestas para su valoración e inclusión en borrador de la normativa analizada.

2.- Aprobación del calendario de exámenes de la convocatoria de Enero 2020

Se aprueba por unanimidad el calendario de exámenes para la convocatoria de Enero del curso académico 2019/2020.

3.- Traslados de expedientes curso 2019/2020.

Informe desde la Coordinación de los tres expedientes que solicitan continuar estudios en la UEX (Grado de Podología) procedentes de la Universidad Complutense de Madrid.

Tras evaluar los expedientes, conforme a los criterios establecidos en el Artículo 1 de la Normativa reguladora de los traslados de expedientes en la Universidad de Extremadura (DOE 30 de Junio del 2011), esta Comisión decide que las solicitudes cursadas **SI** cumplen los requisitos de reconocimiento de un mínimo de 30 créditos establecido en dicha normativa como necesarios para poder solicitar la continuación de estudios de Grado en la Universidad de Extremadura.

4.- Oferta TFG curso 2019/2020



Se presenta la lista de matriculados TFG al inicio del presente curso académico (66). Se procede a la asignación de los TFG al profesorado de la titulación siguiendo el criterio de acuerdo a Normativa de TFG/TFM Vigente de la Universidad.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes la asignación y el orden de llamamiento de los matriculados.

El orden de elección se establece dando prioridad a la cantidad de créditos aprobados, siendo prioritarios aquellas personas que cursen 180 créditos o más y en último lugar en caso de empate en estas situaciones el orden decreciente de nota media.

Se detalla a continuación el criterio de asignación de TFG aprobado:

Siguiendo normativa mencionada a cada profesor a tiempo completo (TC) le corresponde

	<p>MODELO DE ACTAS</p>	 <p>Centro Universitario de Plasencia</p>
	<p>Comisión de Calidad Grado de Podología</p>	

tutorizar 3 TFG y a cada profesor a tiempo parcial (TP) 2 TFG. Siguiendo el criterio expuesto se oferta un trabajo más que alumnos matriculados con el fin de poder dar a elegir al menos entre dos profesores al último alumno de la lista en el orden de elección.

Se acuerda que para cubrir las necesidades de asignación tras los plazos de ampliación de matrícula en Enero del 2020, o en situaciones sobrevenidas de bajas laborales, ceses o imprevistos varios de profesorado, la oferta de profesores tutores se propondrá de acuerdo al orden de los profesores integrantes en la lista elaborada por sorteo y aprobada por comisión de Calidad el 18 de Septiembre del 2015.

Si se diera la situación de inexistir ampliaciones de matrícula en los periodos establecidos para ellos, o siguiera quedando oferta de profesores tutores a los cuales no se les asignaran alumnos para el presente curso académico, pasarían a ocupar los primeros puestos de asignación de la lista establecida por esta comisión y que reza en el acta del 18 de Septiembre del 2015.

4.- Asuntos a trámite

Esta coordinación informa del cambio voluntario de coordinador de prácticas del tercer semestre del grado, siendo nombrado el nuevo el Prof. Dr. Francisco Manuel García Blazquez.

La coordinación informa a los miembros de la comisión de los ajustes presupuestarios que implican a la titulación hechos llegar a través de la Administradora del Centro, donde se cesan las provisiones de agua y sobres de correo interno para el uso del profesorado.

La totalidad de integrantes de la Comisión muestran su desacuerdo a la propuesta de la administradora de comprar éstos con la asignación del presupuesto docente de los departamentos correspondientes. Se propone elevar la cuestión a la Dirección del Centro o a la Junta de Centro.

Firma el secretario/a:

Elena Sam. de

Visto bueno del Presidente:

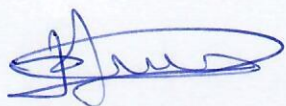
[Firma manuscrita]

Comisión de Calidad del Grado de Podología

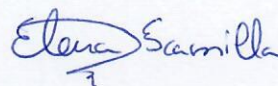
Fecha : 12-9-2019

ASISTENTES

PDI:



Dña. Beatriz Gómez Martín (Coordinadora)



Dña. Elena Escamilla Martínez (Secretaria)

D. José Carlos Cuevas García




Dña. Raquel Sánchez Rodríguez



D. Alfonso Martínez Nova



D. Pedro Dorado Hernández

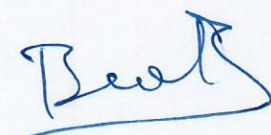


Dña. Raquel Mayordomo Acevedo



D. Rodrigo Martínez Quintana

PAS:



Dña. Beatriz Real Real

ALUMNOS:

Delegado/a Segundo Curso

Delegado/a Tercer Curso